# UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

## Socialización del
## Plan Estratégico de Desarrollo Institucional

## PEDI 2016-2020

# PROCESO DE PLANEACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

# ARTICULACIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL CON EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

Plan Nacional para el Buen Vivir (2013-2017)

Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI 2016-2020)

Plan Operativo Anual

**PNBV 2013-2017**

**OBJETIVO 1 "Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular"**

**OBJETIVO 4 "Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía"**

- Formación Académica Profesional
- Investigación Científica
- Gestión del Conocimiento e Internacionalización
- Bienestar Estudiantil
- Gestión Institucional

# LA PLANIFICACION COMO CRITERIO DE EVALUACION

***El CEAACES, en el documento "Adaptación del Modelo de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas 2013 al Proceso de Evaluación, Acreditación y Recategorización de Universidades y Escuelas Politécnicas 2015", en el criterio de ORGANIZACIÓN, señala la importancia de contar con una Planificación Institucional:***

**ORGANIZACIÓN**

El criterio Organización permite a la institución y a las unidades académicas ***establecer, monitorear y evaluar la consecución de los objetivos institucionales.***

***Una organización institucional es adecuada*** cuando establece ***los objetivos institucionales estratégicos y da seguimiento a su cumplimiento a través de un sistema adecuado de planificación operativa*** que determina, monitorea y evalúa los objetivos del corto plazo.

La organización debe garantizar crecientes niveles de calidad a través de políticas, procedimientos y estructuras institucionales que ***promueven la mejora continua de los procesos, actividades y resultados en todas las unidades académicas de la institución.***

# LA PLANIFICACIÓN COMO CRITERIO DE EVALUACIÓN

# PLANIFICACIÓN PROSPECTIVA 2016-2030

| | |
|---|---|
| **Escenario actual 2016** | Análisis FODA<br>Acciones que viabilicen el cumplimiento de la nueva visión institucional |
| **Escenario ruptura 2016-2020** | Redefinir el rumbo de la Universidad. Punto de no retorno. Asegurar el aprovechamiento de las fortalezas universitarias |
| **Escenario contraste 2020-2025** | La Universidad de Guayaquil en el concierto internacional |
| **Escenario apuesta 2025-2030** | La consolidación de la Universidad de Guayaquil |

# Direccionamiento Estratégico

# DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

**Visión**

Ser una institución de Educación Superior con liderazgo prospectivo nacional e internacional en el campo de sus dominios científicos, tecnológicos y humanísticos; comprometida con la democracia cognitiva, el diálogo de saberes, el desarrollo sustentable y la innovación social.

**Misión**

Generar, difundir y preservar conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos y saberes culturales de forma crítica, creativa y para la innovación social, a través de las funciones de formación, investigación y vinculación con la sociedad, fortaleciendo profesional y éticamente el talento de la nación y la promoción del buen vivir, en el marco de la sustentabilidad, la justicia y la paz.

# Objetivo Estratégico 1
# Formación Académica y Profesional

***Desarrollar oferta académica de calidad***

Que genere, difunda y preserve el conocimiento, los saberes ancestrales y cotidianos, así como la cultura y el patrimonio nacional y universal

garantizando la igualdad de oportunidades, el enfoque de género, interculturalidad, plurinacionalidad; en los ámbitos académicos, sociales, y políticos,

A fin de contribuir al crecimiento del país, al buen vivir y al fortalecimiento de la democracia.

# ACCIONES ESTRATÉGICAS
## FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

- Fortalecer la Oferta Académica
- Implementar Modelo Educativo inclusivo e intercultural
- Articular de los procesos de vinculación, formación universitaria e investigación
- Promover el desarrollo de colectivos y cuerpos académicos por campos de estudio y articulados a redes nacionales e internacionales
- La investigación como eje articulador en la formación de pre y posgrado

# INDICADORES – METAS 2016-2020
## FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

| | Al año 2020: |
|---|---|
| Porcentaje de Docentes con Título de Maestría y/o PHD | • Lograr el 100% |
| Tasa de Graduados de Postgrado | • Alcanzar el 95% |
| Tasa de titulación de grado | • Lograr el 90% |
| Tasa de Repitencia | • Disminuir al 50% |
| Tasa de Retención | • LLegar al 20% |
| Porcentaje de trabajos de titulación articulados a las líneas de investigación de la UG | • Lograr el 100% |

# INDICADORES – METAS 2016-2020
## FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

| | Al año 2020: |
|---|---|
| Porcentaje de perfiles de egreso de las carreras mejorados | • Lograr el 50% |
| Porcentaje de graduados que se han beneficiado de programas de inserción laboral | • Alcanzar el 50% |
| Porcentaje de estudiantes a los que se le ha realizado el seguimiento a graduados | • Lograr el 25% |
| Porcentaje de docentes con producción intelectual | • Alcanzar al 40% |
| Número de REDES académicas en las que se evidencia participación universitaria | • Lograr el 30% |

# Objetivo Estratégico 2
# Investigación Científica

***Generar ciencia y tecnología***

**a partir de la investigación científica y la innovación**

**preservando los saberes ancestrales**

**con compromiso social universal.**

# ACCIONES ESTRATÉGICAS
## INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

- Implementar Plan de Gestión de Recursos externos
- Desarrollar intercambios de docentes entre universidades del país y del mundo
- Generar proyectos de investigación para resolver problemas, locales, regionales y nacionales que además fomenten la participación del sector privado
- Implementar política institucional de titularidad de los docentes investigadores
- Generar patentes y registros

# ACCIONES ESTRATÉGICAS
## INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Impulsar el desarrollo de investigaciones conjuntas con universidades y centros de investigación a nivel nacional e internacional

Estructurar bases de datos científicas orientadas a las líneas de investigación

Incrementar el número de publicaciones de alto impacto por parte de los docentes investigadores

Generar política que facilite la postulación de docentes a becas en universidades de excelencia

# ACCIONES ESTRATÉGICAS
## INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Desarrollar programas de posgrado que promuevan la cooperación, desarrollo e innovación a través de la Gestión Social del Conocimiento

Impulsar programas de posgrado que garanticen la movilidad interinstitucional, nacional e internacional de docentes y estudiantes de posgrado de la UG

Gestionar alianzas y nexos con el sector estatal, empresarial, industrial, y demás organizaciones público - privadas, que permitan el desarrollo de nuevos programas de posgrado.

# INDICADORES – METAS 2016-2020
## INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

| | Al año 2020: |
|---|---|
| Número total de proyectos de investigación transferidos al sector productivo | • Lograr 75 |
| Total de publicaciones científicas realizadas por los docentes en revistas de alto impacto | • Alcanzar 455 |
| Porcentaje de financiamiento externo destinado a los proyectos de investigación | • Lograr el 25% |
| Número total de programas de posgrado | • Alcanzar 75 |
| Total de publicaciones científicas en revistas de alto impacto realizadas por los docentes y estudiantes de posgrado | • Lograr 85 |
| Número total de programas de postgrado con acreditación Internacional | • Lograr 5 |

# Objetivo Estratégico 3
# Gestión del Conocimiento e Internacionalización

***Impulsar el desarrollo local, zonal y nacional***

**con programas y proyectos multi, inter y trans disciplinarios de vinculación, integrados a las actividades de formación e investigación,**

**orientados a la internacionalización y a la responsabilidad social universitaria**

**que promueva la transferencia de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.**

# ACCIONES ESTRATÉGICAS
## INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

- Desarrollar programas y proyectos con actores de los sectores productivos y entes gubernamentales
- Generar transferencia de conocimiento a las comunidades
- Fortalecer el aprovechamiento de convenios de redes nacionales e internacionales
- Desarrollar proyectos de educación continua
- Implementar base de datos sistematizada de servicios a la comunidad universitaria

# ACCIONES ESTRATÉGICAS
## INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Promover la publicación científica de proyectos de gestión social del conocimiento

Implementar redes internas de articulación entre la academia, la investigación y la gestión social del conocimiento e internacionalización

Fomentar la autogestión de recursos para la gestión social del conocimiento e internacionalización

# INDICADORES – METAS 2016-2020
## GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INTERNACIONALIZACIÓN

| | Al año 2020: |
|---|---|
| Número de programas multi, inter y trans disciplinarios articulados a las funciones sustantivas | • Lograr 10 |
| Porcentaje de personas beneficiadas en la zona de influencia | • Alcanzar el 65% |
| Número de proyectos de Educación Continua de relevancia | • Lograr 30 |
| Número de docentes movilizados nacional e internacionalmente | • Alcanzar 160 |
| Número de estudiantes movilizados nacional e internacionalmente | • Alcanzar 340 |

# Objetivo Estratégico 4
# Bienestar Estudiantil

***Garantizar la igualdad de oportunidades***

**en los ámbitos académicos, sociales, culturales, con enfoque de género e interculturalidad,**

**asegurando el acceso a los derechos, el desarrollo de capacidades y potencialidades de la comunidad universitaria,**

**contribuyendo así al bienestar institucional y de la sociedad.**

# ACCIONES ESTRATÉGICAS
## BIENESTAR ESTUDIANTIL

- Fortalecer el perfil y el nivel competitivo de los estudiantes a través de becas y movilidad estudiantil
- Fomentar los servicios integrales de salud
- Fortalecer los programas de posgrado que generen permanente demanda en estudiantes y graduados
- Promover la inserción laboral de los graduados a través de la correcta aplicación de los programas del sistema de seguimiento a graduados
- Impulsar un sistema integrado que permita el seguimiento y evaluación periódica de los programas de bienestar estudiantil

# INDICADORES - METAS 2016-2020
## BIENESTAR ESTUDIANTIL

| | Al año 2020: |
|---|---|
| Porcentaje de estudiantes beneficiarios de ayudas económicas y movilidad | • Lograr el 10% |
| Total de Programas de Bienestar Estudiantil que promueve inclusión integral estudiantil, servicios integrales de salud, becas y ayudas económicas y consejería estudiantil | • Alcanzar 10 |
| Porcentaje de estudiantes beneficiarios de Programas de desarrollo académicos - profesional y de integración, dirigidos a graduados UG | • Lograr el 10% |
| Total de programas desarrollados en las unidades académicas, de mediación para la resolución de conflictos y defensoría universitaria | • Alcanzar 5 |

# Objetivo Estratégico 5
# Gestión Institucional

***Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión de los procesos institucionales***

***comprometidos con el desarrollo de la Universidad de Guayaquil.***

# ACCIONES ESTRATÉGICAS
## GESTIÓN INSTITUCIONAL

- Implementar Sistema de información administrativo, académico y financiero
- Mejorar el alcance y la estructura del Plan de Capacitación
- Implementar Sistema de gestión por resultados
- Implementar al 100% el plan de adecuación y construcción de infraestructura y equipamiento de las unidades académicas y administrativas
- Fomentar un sistema de comunicación activo en temas de planificación y política pública
- Implementar un plan de prevención y mitigación de riesgos en toda la universidad

# ACCIONES ESTRATÉGICAS
## GESTIÓN INSTITUCIONAL

- Desarrollar e implementar los manuales de procesos y procedimientos institucionales
- Desarrollar un Plan de comunicación interna
- Implementar la infraestructura integral de conectividad
- Desarrollar un manual de imagen corporativa
- Estructurar el manual de clasificación de puestos en función del nuevo estatuto
- Implementar convocatorias de concursos de méritos y oposición del personal administrativo

# ACCIONES ESTRATÉGICAS
## GESTIÓN INSTITUCIONAL

- Generar e implementar la carta de servicios en la institución
- Generar mecanismos de desarrollo y control en la autogestión de recursos de la institución, conformes a las normativas legales
- Promocionar las fortalezas, logros y méritos de la Universidad de Guayaquil
- Reingeniería integral de la infraestructura eléctrica, aguas lluvias, vial e hidrosanitarias de la universidad
- Impulsar la firma de convenios con instituciones gubernamentales y no gubernamentales en mejora de la conectividad

# ACCIONES ESTRATÉGICAS
## GESTIÓN INSTITUCIONAL

- Implementar la política del cero papel
- Estructurar y posicionar una marca de servicios y productos de la UG
- Reingeniería de los procesos administrativos
- Normar la descentralización del manejo de recursos propios y de autogestión para la formación académica, investigación, gestión social del conocimiento e internacionalización y bienestar estudiantil

# INDICADORES – METAS 2016-2020
## GESTIÓN INSTITUCIONAL

| | Al año 2020: |
|---|---|
| Porcentaje del presupuesto total generado por autogestión | • Lograr el 10% |
| Porcentaje de ejecución presupuestaria de Gasto Corriente | • Alcanzar 97% |
| Porcentaje de ejecución presupuestaria Inversión | • Lograr el 90% |
| Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de los recursos de autogestión | • Alcanzar el 80% |

# INDICADORES – METAS 2016-2020
## GESTIÓN INSTITUCIONAL

| | Al año 2020: |
|---|---|
| Porcentaje de edificios remodelados bajo estándares normados de ingenierías y espacios arquitectónicos | • Lograr el 90% |
| Porcentaje de funcionarios capacitados | • Alcanzar el 60,50% |
| Porcentaje de personal con nombramiento | • Lograr el 80% |
| Porcentaje de la inclusión de personas con capacidades especiales | • Alcanzar el 4% |

# INDICADORES – METAS 2016-2020
## GESTIÓN INSTITUCIONAL

| | Al año 2020: |
|---|---|
| Índice de rotación de nivel operativo | • Alcanzar el 10% |
| Índice de rotación del nivel directivo | • Alcanzar el 1% |
| Porcentaje de áreas sustantivas y adjetivas con procesos mejorados y documentados | • Lograr el 100% |
| Porcentaje de cobertura efectiva en la conectividad | • Lograr el 100% |
| Porcentaje de cobertura en la automatización de los procesos | • Alcanzar el 90% |
| Porcentaje del presupuesto de TIC destinado a la contribución del fortalecimiento del sistema educativo | • Alcanzar el 4% |

# SOCIALIZACIÓN DEL PEDI 2016-2020

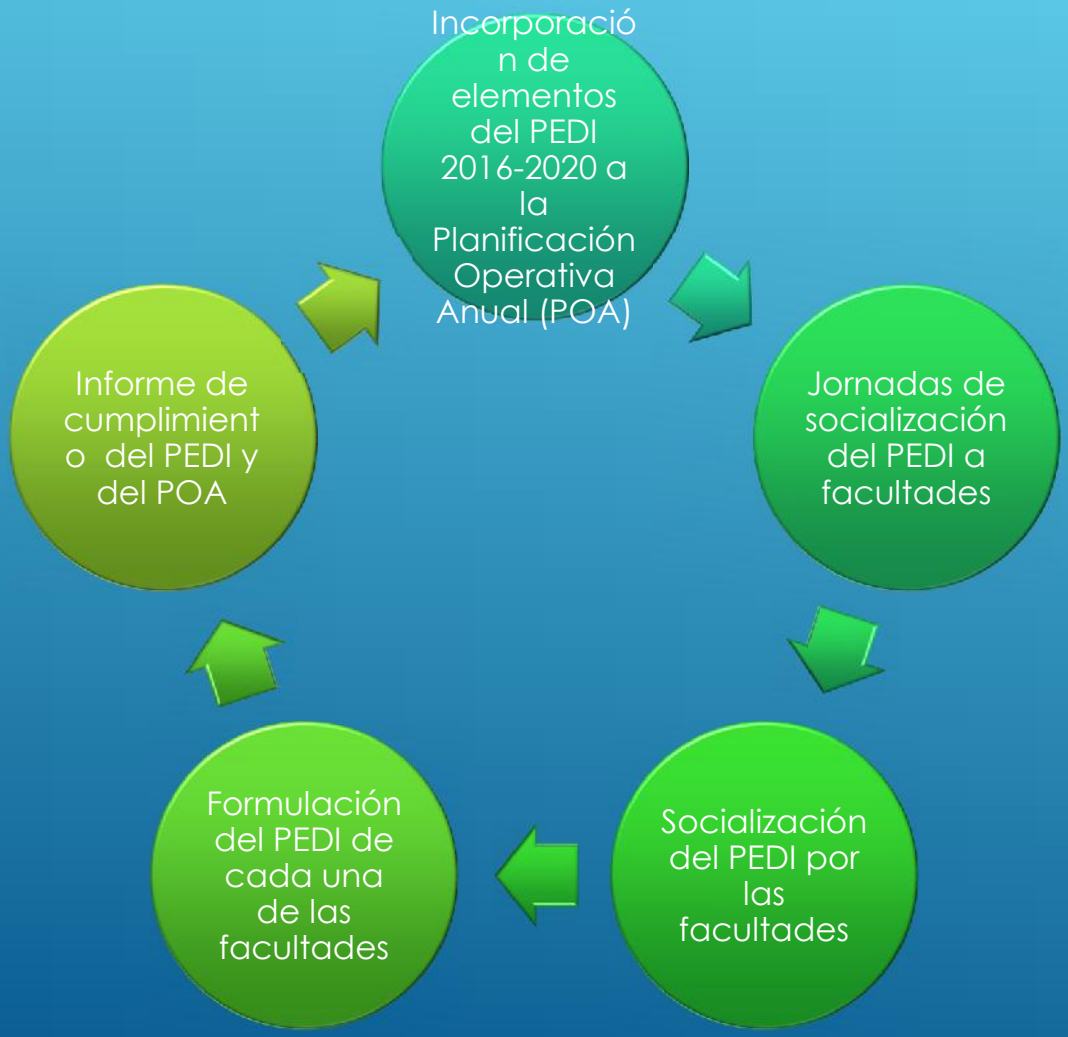

# GRACIAS POR LA ATENCIÓN BRINDADA